

PRESIDENTE MUNICIPAL
CONTRALOR MUNICIPAL

6633 18 SEP 19 13:04

danxos
H. AYUNTAMIENTO DE LEÓN
LEÓN, GTO.

León



TML/1603/2018

León, Gto., a 17 de Septiembre de 2018

Mtro. Esteban Ramírez Sánchez
Contralor Municipal
Presente:

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y, al mismo tiempo hago referencia al oficio número CM/DESCI/705/2018 ingresado en la Tesorería, en el cual envió los resultados de la Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el logro de los objetivos y metas, correspondiente al trimestre abril – junio del 2018.

Al respecto, anexo las acciones que hemos realizado y las que llevaremos a cabo en las diferentes direcciones de la Tesorería Municipal.

Muchas gracias y, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente
“El Trabajo Todo lo Vence”
“2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria”

C.P. Gilberto Enríquez Sánchez
Tesorero Municipal de León, Gto.

GES/nsra

C.c.p. Lic. Héctor Germán René López Santillana – Presidente Municipal de León – Para su superior conocimiento.
C.c.p. C.P. Martín Millán Soberanes - Director de Evaluación del Sistema de Control Interno – Para seguimiento.

**DESPACHO DE LA TESORERÍA
Y DIRECCIÓN GENERAL DE
GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN
Y ENLACE GUBERNAMENTAL**

17 de Septiembre de 2018

En respuesta al oficio CM/DESCI/705/2018 de la Contraloría, respecto a los resultados de la Evaluación Trimestral de Eficiencia, Economía y Eficiencia en el Logro de los Objetivos y Metas, de los meses ABRIL – JUNIO del 2018, me permito dar respuesta a la observación que correspondiente a la Dirección General de Gestión, Administración y Enlace Gubernamental:

Observación 2:

El ente evaluado presenta un 44% de recursos no ejercidos respecto al presupuesto programado para el segundo trimestre de 2018, de acuerdo al anexo 1, en lo respecta a la UR 1312-127, se informa lo siguiente se adjunta al presente el Anexo 1, en el cual se detalla la explicación de la ejecución del recurso por partida presupuestal.

ATHO/mrc

UR	COG	Modificado 3	Comprometido 4	Devengado 5	saldo disponible 8	Observaciones
1312	11301	2,916,708.89	77,616.18	2,730,218.71	108,874.00	
1312	13201	98,220.82	4,214.64	94,006.18	-	
1312	13203	417,264.00	411,193.96	6,026.53	43.51	
1312	14101	705,888.00	67,082.79	638,805.21	-	
1312	14201	216,276.00	24,780.19	191,495.81	-	
1312	14401	8,246.13	1,504.00	6,742.13	-	
1312	15101	144,822.00	13,020.46	131,801.54	-	
1312	15405	289,632.00	12,782.05	271,793.95	5,056.00	
1312	15407	80,970.61	22,800.24	58,170.37	-	
1312	15408	86,773.15	6,785.00	79,988.15	-	
1312	15902	290,220.00	10,851.92	269,206.08	10,162.00	
1312	15903	290,220.00	10,851.92	269,206.08	10,162.00	
1312	15904	146,550.00	9,008.27	132,171.73	5,370.00	
1312	15905	84,289.56	-	84,289.56	-	
1312	15907	112,920.00	17,787.07	91,721.93	3,411.00	
1312	21101	71,350.00	55,177.44	12,681.64	3,490.92	El recurso se ha ejercido conforme a las necesidades
1312	21401	366,605.94	156,019.23	186,443.86	24,142.85	El recurso se ha aplicado conforme se programa y en base a periodo de compras
1312	21601	2,547.00	-	792.23	1,754.77	Recurso asignado para compras menores de las 9 oficinas y el DG.
1312	21801	6,025,759.00	-	2,046,240.00		Se realizo una compra inicial de \$2,046,240 para el material de los kit de licencias para los servicios que presta la Dirección de Servicios Administrativos y Multifuncionales, no se ejercio la totalidad del recurso porque se estaba esperando que el Estado nos informara si iba a cambiar el formato.
1312	22101	7,875.00	-	4,139.02	3,735.98	Recurso asignado para los posibles consumos de trabajo extraordinario del personal adscrito
1312	22301	1,575.00	-	234.49	1,340.51	Recurso considerado para el 2 do semestre 2018.
1312	24401	747	-	-	747.00	Recurso que se aplica para la adquisicion de tarimas por contingencias climatologicas en las 9 oficinas multifuncionales.
1312	24601	20,997.00	-	13,778.16	7,218.84	Recuso para atender las reparaciones y mantenimiento que atiende servicios generales propias del desgaste y uso de los mismos
1312	24701	378	-	73.00	305.00	Se tiene previsto como material que solicita Servicios Grales para atender mantenimientos. (principalmente clavos, tornillos y rondanas)
1312	24801	11,997.00	-	2,411.33	9,585.67	Recurso considerado para daños y acondicionamiento inmuebles que contempla las 9 oficinas multifuncionales
1312	24901	3,753.00	-	-	3,753.00	La DGGGAYEG considero pintura para el despacho y salas multifuncionales.
1312	25101	1,125.00	-	-	1,125.00	Se tiene previsto surtir en el 2 do periodo a las 9 oficinas de gel antibacterial ya que se atiende directamente a la ciudadanía y es preciso desinfectar constantemente tanto el usuario como el servidor publico
1312	25301	4,275.00	-	1,206.16	3,068.84	Se contempla sustituir el medicamento para ejercer la 2 da compra y abastecer las 9 oficinas multifuncionales.
1312	25401	747	-	-	747.00	
1312	26103	117,000.00	-	70,362.85	46,637.15	PARTIDA PRESUPUESTADA, ADMINISTRADA Y EJECUTADA POR LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
1312	29101	4,122.00	-	159.00	3,963.00	
1312	29201	5,247.00	-	870.00	4,377.00	Recurso contemplado para aplicarse al mantenimto hidraulico y sanitario de las 9 oficinas multifuncionales, en el último trimestre 2018
1312	29301	5,625.00	-	-	5,625.00	
1312	29401	15,750.00	-	8,328.69	7,421.31	
1312	29601	11,259.00	-	113.68	11,145.32	PARTIDA PRESUPUESTADA, ADMINISTRADA Y EJECUTADA POR LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

						PARTIDA PRESUPUESTADA, ADMINISTRADA Y EJECUTADA POR LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y
1312	31401	95,700.00	-	42,985.00	52,715.00	SERVICIOS GENERALES
1312	31801	1,503.00	-	-	1,503.00	Recurso presupuestado para los posibles gastos de servicio postal o de mensajería.
						PARTIDA PRESUPUESTADA, ADMINISTRADA Y EJECUTADA POR LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y
						SERVICIOS GENERALES
1312	32201	1,352,131.00	777,713.32	510,513.26	63,904.42	
1312	32303	57,296.15	32,937.10	24,359.02	0.03	
1312	33401	4,347.00	-	-	4,347.00	Recurso considerado para la semana de la Contaduría que se llevará a cabo en el mes de octubre.
1312	33601	60,003.00	-	2,177.99	57,825.01	El recurso se tenía programado para la difusión de las 9 oficinas multifuncionales, sin embargo se cancelo por el periodo de la VEDA ELECTORAL, el recurso se ejecutará a partir del mes de Octubre.
1312	34501	24,595.36	-	24,595.34	0.02	
1312	35101	198,645.00	85,371.80	113,272.86	0.34	
1312	35103	63,760.00	21,999.99	41,760.00	0.01	
1312	35201	11,997.00	-	-	11,997.00	Recurso considerado para el mantenimiento y reparación de mobiliario de las 9 oficinas multifuncionales en el último trimestre 2018
1312	35301	12,000.00	8,400.00	3,600.00	-	
1312	35501	10,817.00	35.00	1,590.36	9,191.64	
1312	35701	9,756.24	-	-	9,756.24	PARTIDAS PRESUPUESTADAS, ADMINISTRADAS Y EJECUTADAS POR LA DIRECCION DE RECURSOS
1312	35801	1,064,417.01	611,422.02	307,571.13	145,423.86	MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
1312	35901	5,000.00	1,983.61	1,653.00	1,363.39	
1312	36101	150,003.00	-	-	150,003.00	El recurso se tenía programado para la difusión de las 9 oficinas multifuncionales, sin embargo se cancelo por el periodo de la VEDA ELECTORAL, el recurso se ejecutará a partir del mes de Octubre.
1312	36102	97,497.00	-	10,012.79	87,484.21	
1312	37101	15,003.00	-	-	15,003.00	Recurso presupuestado para los posibles gastos de viajes derivados de alguna comisión imprevista que realice la Directora General .
1312	37201	8,622.00	-	4,525.36	4,096.64	Se considera notificaciones mensuales de documentos a GUANAJUATO y en ocasiones CELAYA Y SALAMANCA
1312	37501	11,250.00	-	-	11,250.00	Recurso presupuestado para los posibles gastos de viajes derivados de alguna comisión imprevista que realice la Directora General .
1312	38501	28,440.00	-	12,212.00	16,228.00	Recurso presupuestado para los posibles gastos de representación por alguna comisión imprevista de la Directora General, además se contempla el suministro necesario de agua para beber del Despacho, de las Salas de Usos Múltiples y de las 9 Oficinas Multifuncionales.
1312	38502	10,278.00	-	5,621.51	4,656.49	Gasto prorrateado para el suministro de café y azúcar del Despacho, de las Salas de Usos Múltiples y de las 9 Oficinas Multifuncionales.
1312	39201	1,503.00	-	705.01	797.99	Recurso considerado para el pago de las verificaciones para el 2do semestre de las unidades vehiculares.
1312	39801	118,080.00	-	72,244.18	45,835.82	PARTIDA PRESUPUESTADA, ADMINISTRADA Y EJECUTADA POR LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
1312	39901	897,783.44	99,280.57	109,519.43	688,983.44	Recurso considerado en el contrato de prestación de servicios de enrolamiento para el trámite de pasaportes de la Dirección de Servicios Administrativos y Multifuncionales, el cual esta pendiente de generarse los pagos.
1312	39902	6,300.00	-	4,247.76	2,052.24	SERVICIOS GENERALES
1312	51101	102,414.00	100,920.46	-	1,493.54	Recurso que se afectará en el 2do periodo de compras de 2018
1312	51501	186,379.80	91,191.20	60,499.80	34,688.80	Recurso que se comprometió en el 2do periodo de compras 2018
1312	51901	108,158.21	49,324.95	55,205.24	3,628.02	Recurso contemplado para el último trimestre de acuerdo a la calendarización de la Dirección General de Egresos
1312	56501	3,800.00	-	3,800.00	-	
1312	59701	16,530.00	-	16,530.00	-	

**DIRECCIÓN GENERAL DE
INGRESOS**

JUSTIFICACIONES, PROPUESTAS Y ACLARACIONES
CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE
ABRIL-JUNIO 2018
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS

OBSERVACIÓN 1

El ente evaluado presenta un avance en el Logro de Objetivos y Metas del 78% respecto a lo planeado; particularmente, existen once indicadores que no presentan avance con respecto a sus metas al cierre del segundo trimestre, y dieciocho indicadores cuyo porcentaje de avance es superior al 120% (ver anexo 2)

ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 1:

Se solicita al ente evaluado informe las razones por las cuales no alcanzó las metas programadas para el segundo trimestre en los indicadores cuyo avance fue menor al 100%, así como las acciones que emprenderá para realizar los ajustes a las metas de los indicadores cuyo porcentaje de avance es superior al 120% conforme a lo señalado en el anexo 2.

EFICACIA POR PROGRAMA
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS

ACCIONES

Observación número 1

Avance en el Logro de Objetivos y Metas.

En seguimiento a esta observación, es de comentarle, que del análisis a cada uno de los componentes y actividades que conforman nuestra batería de indicadores, se observa que esta Dirección General de Ingresos, ***llegó a al cumplimiento en promedio general del 117% de avance normalizado en el cumplimiento de las metas de sus 16 actividades divididas en 6 componentes***; lo siguiente acredita que se lleva ***un buen ejercicio tanto en la estructura, control y seguimiento***, para el logro de los objetivos fijados.

Empero a lo anterior, y tal como lo indica en los aspectos susceptibles de mejora, se informa las razones por las cuales no se alcanzó las metas programadas en los indicadores cuyo avance fue menor al 100%.

Componente 4

“CRÉDITOS FISCALES QUE NO HUBIEREN SIDO CUBIERTOS O GARANTIZADOS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS LEGALES RECUPERADOS”.

En su actividad 4

“10% DE CRÉDITOS POR IMPUESTO PREDIAL DE UN PADRÓN DE 9,787, CON ADEUDO DE 1993 A 2012. LLEGANDO HASTA LA ÚLTIMA ETAPA PROCESAL FACTIBLE, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN RECUPERADOS”.

En este sentido, es importante mencionar que la razón de no alcanzar la meta fue, por una parte, por el entorno económico que atraviesa actualmente nuestra economía y por otro lado razones o motivos personales de nuestra ciudadanía, la cual como se ha notado, estas situaciones afectan a los ciudadanos de este Municipio, al no pagar de manera razonablemente inmediata el pago del crédito.

Así las cosas, en los posteriores meses, se normalizará las metas que en su momento se propusieron.

No obstante, cabe mencionar que en nuestro indicador se fijó como porcentaje de magnitud solvente esperada con un mínimo de 80% y satisfactoria del 90%, por lo que creemos que es aceptable el cumplimiento del 89% de nuestro indicador, toda vez que se encuentra dentro del rango de satisfacción, lo que significa que estamos cumpliendo con lo definido en nuestra planeación.

Componente 6

“PADRÓN CATASTRAL MUNICIPAL DE BIENES INMUEBLES ACTUALIZADO”

En su actividad 2

“90% DE TRÁMITES DE AVALÚO FISCAL DE AQUELLOS INMUEBLES CUYOS CONTRIBUYENTES NO MANIFESTARON TERMINACIÓN DE NUEVAS CONSTRUCCIONES, RECONSTRUCCIONES O LA AMPLIACIÓN DE CONSTRUCCIONES REALIZADO”

En este sentido, es importante mencionar que la razón de no alcanzar la meta, fue lo complicado de análisis de las colonias para la ubicación del inmueble, la cual es esencial para la emisión del avalúo, así las cosas, en los posteriores meses, se normalizará las metas que en su momento se propusieron.

No obstante, cabe mencionar que en nuestro indicador se fijó como porcentaje de magnitud solvente esperada con un mínimo de 80% y satisfactoria del 90%, por lo que **creemos que es aceptable el cumplimiento del 95% de nuestro indicador**, toda vez que se encuentra dentro del rango de satisfacción, lo que significa que estamos cumpliendo con lo definido en nuestra planeación.

Por lo que corresponde a que acciones emprenderá para realizar los ajustes a las metas de los indicadores cuyo porcentaje de avance es superior al 120%.

Bajo ese argumento, esta Dirección General de Ingresos, realizó un análisis a las metas identificadas con avance superior al 120%, concluyendo en su modificación mensual, lo anterior debido a la implementación de múltiples estrategias alineadas a las metas y objetivos.

Componente 4

“CRÉDITOS FISCALES QUE NO HUBIEREN SIDO CUBIERTOS O GARANTIZADOS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS LEGALES RECUPERADOS”.

En su actividad 1.

90% DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN (REQUERIMIENTO Y EMBARGO) DE LOS CRÉDITOS FACTIBLES DEL IMPUESTO PREDIAL, CON ADEUDO DE 2013 A 2017, DE UN PADRÓN INICIAL DE 111,390 CUENTAS CONCLUIDOS

	MESES												TOTALES
	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	
META INICIAL	0	0	0	0	0	50	0	0	0	0	0	50	100
META MODIFICADA	0	0	0	0	0	50	0	21.8	0	0	0	28.2	100

En su actividad 2.

35% DE MULTAS MUNICIPALES MAYORES A \$5,000.00, DE UN PADRÓN DE 657 CRÉDITOS, CON ADEUDO 2013 A 2017. LLEGANDO HASTA LA ÚLTIMA ETAPA PROCESAL FACTIBLE RECUPERADOS

	MESES												TOTALES
	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	
META INICIAL	4.77	5.22	5.22	6.09	6.96	7.83	9.13	10	10.87	10.87	10.87	12.17	100
META MODIFICADA	4.77	5.22	5.22	6.09	6.96	7.83	18.06	15.68	9.38	6.33	6.93	7.53	100

En su actividad 3.

40% DE CRÉDITOS POR IMPUESTO PREDIAL DE UN PADRÓN DE 3,785, CON ADEUDO DE 2013 A 2017. LLEGANDO HASTA LA ÚLTIMA ETAPA PROCESAL FACTIBLE, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN RECUPERADOS

	MESES												TOTALES
	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	
META INICIAL	5.02	5.02	5.02	6.01	7	7	8	8	8.98	9.97	9.97	20.01	100
META MODIFICADA	5.02	5.02	5.02	6.01	7	7	7.53	6	5.49	8.97	9.45	27.49	100

Componente 6

"PADRÓN CATASTRAL MUNICIPAL DE BIENES INMUEBLES ACTUALIZADO"

En su actividad 1.

121,462 AVALÚOS PARA ACTUALIZAR EL VALOR FISCAL DE LOS INMUEBLES REGISTRADOS EN EL PADRÓN INMOBILIARIO GENERADOS.

	MESES												TOTALES
	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	
META INICIAL	0	1.07	3.29	4.03	7.25	13.33	13.13	13.88	13.31	15.47	13.24	2	100
META MODIFICADA	0	1.07	3.29	4.03	7.25	13.33	16.42	22.35	11.35	10.67	9.12	1.12	100

**DIRECCIÓN GENERAL DE
EGRESOS**



Noemi Soraya Ramirez Alvarez <noemi.ramirez@leon.gob.mx>

Urgente - Resultados de la Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas - Trimestre Abril - Junio del 2018

Monica Ornelas Lozano <monica.ornelas@leon.gob.mx>

14 de septiembre de 2018, 13:29

Para: noemi.ramirez@leon.gob.mx, Maria Nelida Rios Jauregui <mrios@leon.gob.mx>, Juan Carlos Mendoza Castro <carlos.mendoza@leon.gob.mx>

Hola buen día Soraya, por parte de la Dirección General de Egresos, no presenta en esta ocasión ningún tipo de indicador en rojo o amarillo, todos están en estatus verde (100%), tanto en nuestro proceso como los indicadores corresponsables del "Programa de seguimiento y evaluación a la implementación del presupuesto basado en resultados".

Sin nada por el momento, me despido quedando atenta a cualquier observación.

Saludos cordiales.

"El tiempo es la cosa más valiosa que una persona puede gastar"

Ing. Monica Ornelas Lozano

Dirección General de Egresos

El mié., 12 sept. 2018 a las 10:54, Maria Nelida Rios Jauregui (<mrios@leon.gob.mx>) escribió:
Buenos días Moni,

Con el gusto de saludarte, anexo reenvío el oficio con los resultados de la evaluación trimestral de eficacia, economía y eficiencia en el logro de objetivos y metas - correspondiente al trimestre abril - junio del 2018.

Te pido por favor de tu apoyo para dar seguimiento y respuesta a la ing. Soraya en lo que compete a la dirección de egresos, favor de turnarme copia,

De antemano muchas gracias y excelente día.

Nelly



**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES**

León

GOBIERNO MUNICIPAL

TMU/6555/2018

León, Gto. A 14 de septiembre del 2018

Oficio: TE/DGRMySG/4595/2018

Asunto: Atención a requerimiento
CM/DESCI/705/2018 "Evaluación Trimestral"

C.P. Gilberto Enríquez Sánchez
Tesorero Municipal
P r e s e n t e

Soraya! Atender.

Con la finalidad de dar atención y seguimiento al oficio CM/DESCI/705/2018, en el cual se nos envía los resultados de la **Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el logro de los objetivos y metas**, correspondiente al trimestre abril-junio del 2018; me permito informar que una vez analizado el reporte se detectó que hay indicadores señalados en las siguientes observaciones:

Observación 1: El ente evaluado presenta un avance en el logro de objetivos y metas del 78% respecto a lo planeado; particularmente, existen once indicadores que no presentan avance con respecto a sus metas al cierre del segundo trimestre, y dieciocho (18) indicadores cuyo porcentaje de avance es superior al 120%. Anexo2

ANEXO 2. Avance por indicador

Pp	Nombre del programa	ID indicador	Indicador	Modificado	Alcanzado	Avance 2do. Trimestre	Avance 2do. Trimestre con penalización*
M000001	Coadyuvar de forma eficiente en las adquisiciones, arrendamientos, comodatos, y contratación de servicios, del patrimonio municipal, mediante la implementación de controles eficientes para salvaguardar el patrimonio municipal.	87	Porcentaje de eventos de promoción de proveedores realizadas	62.5	0	0%	0%



C/ Anexos

12/09/18
Tesorería Municipal Hoja 1 de 4

Pp	Nombre del programa	ID indicador	Indicador	Modificado	Alcanzado	Avance 2do. Trimestre	Avance 2do. Trimestre con penalización*
M000001	Coadyuvar de forma eficiente en las adquisiciones, arrendamientos, comodatos, y contratación de servicios, del patrimonio municipal, mediante la implementación de controles eficientes para salvaguardar el patrimonio municipal.	171	Porcentaje de contratos firmados por seguros y arrendamientos	50	88.88	178%	91%
		180	Porcentaje de enajenaciones efectuadas a favor de instituciones públicas y privadas, así las reversiones	40	60	150%	94%
		184	Porcentaje de avance en la información relativa a los consumos rendimientos de los vehículos adscritos a las dependencias municipales	40	50	125%	97%
		187	Porcentaje de siniestros reportados derivados de las diferentes pólizas de seguros contratadas	40	73.61	184%	88%
		191	Porcentaje de muebles y equipo de cómputo dados de baja por las dependencias municipales	40	50	125%	97%
		233	Pagos a proveedores	49.983	1618	3237%	70%
		8808	Proceso de reparación vehicular de unidades oficiales	49.45	87.98	178%	91%

Al respecto me permito informar lo siguiente:

En referencia al indicador **"Porcentaje de eventos de promoción de proveedores realizadas"**, le comento que durante el trimestre Abril-Junio de 2018 no se llevaron a cabo eventos de promoción para el Registro y Refrendo del Padrón de Proveedores pero confiamos que tendremos los espacios necesarios para alcanzar la meta prevista antes del cierre del año.

Y con respecto a los indicadores cuyo porcentaje de avance es superior al 120%, al hacer el análisis por cada uno, se detecta que la aplicación del algoritmo es incorrecto, tomando como ejemplo el indicador 8808 "Proceso de reparación vehicular de unidades oficiales".

Para llegar a la meta del 100% anual, primero se tiene que sacar el porcentaje mensual, este porcentaje se saca de la siguiente manera: el 100% se divide entre 12 meses de aplicación y nos da como resultado del 8.33% mensual. Esto sería la meta mensual a alcanzar, para cubrir al final con el 100%.

El algoritmo quedaría de la siguiente manera:

*(El total de Unidades Reparadas/ El total de Unidades Ingresadas) * Porcentaje mensual programado.*

*Es decir: 1,706 U.REP/ 1,687.U.I * 8.33% = 8.42% mensual.*

Por lo anterior expuesto, se solicitara a la Dirección General de Egresos la autorización para que se nos abra el sistema para hacer las modificaciones correspondientes, es con la finalidad de que se reporte correctamente el avance de los indicadores.

Observación 2: El ente evaluado presenta un 44% de recursos no ejercidos respecto al presupuesto programado para el segundo trimestre del 2018, de conformidad a lo señalado en anexo1.

Anexo 1. Avance por Programa Presupuestario

1.1 Eficacia por programa

Tipo de gasto	Pp	Nombre Programa	Eficacia 2do. Trimestre
Inversión	100169	León Digital	95%
Gasto Corriente	M000001	Coadyuvar de forma eficiente en las adquisiciones, arrendamientos, comodatos, y contratación de servicios, del patrimonio municipal, mediante la implementación de controles eficientes para salvaguardar el patrimonio municipal.	63%

1.2 Presupuesto por programa

Pp	Nombre del programa	Tipo de recurso	Origen	Tipo de origen	Ppto. Modificado 2do. Trimestre	Ppto. Ejercido 2do. Trimestre	Economía
M000001	Coadyuvar de forma eficiente en las adquisiciones, arrendamientos, comodatos, y contratación de servicios, del patrimonio municipal, mediante la implementación de controles eficientes para salvaguardar el patrimonio municipal.	Gasto corriente	11A01	Municipal del ejercicio	\$ 54,168,551.87	\$ 36,872,708.32	68%
M100169	5.5.1.2 Programa León digital	Inversión	11AA01	Municipal del ejercicio	\$ 1,500,000.00	\$ 646,273.42	43%
M100169	5.5.1.2 Programa León digital	Inversión	12AA01	Municipal remanente	\$ 385,632.76	\$ -	0%
M100179	5.6.3.3 Programa "renovándonos para ti"	Inversión	12AA01	Municipal remanente	\$ 1,581,000.00	\$ -	0%
K100179	5.6.3.3 Programa "renovándonos para ti"	Inversión	12AA01	Municipal remanente	\$118,419.89	\$ -	0%

En referencia al presupuesto no ejercido respecto al gasto corriente del presupuesto programado para el segundo trimestre, me permito comentarle que de acuerdo al corte del reporte, aun no se veía reflejado el presupuesto ejercido en las comprar del segundo periodo.

Con respecto al Pp K100179, le informo que al hacer la consulta en la Dirección General de Obra Pública, nos informan que se tiene una orden de compra con número 288 por la cantidad de \$102,086.11, del contrato AH-096150, pendiente por aplicar.

Referente al Pp M100179, se puso a disposición de la Tesorería el recurso, en la Séptima modificación presupuestal del pasado 9 de agosto del 2018.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario al respecto.

Atentamente

El Trabajo Todo Lo Vence

“2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria”

Lic. Genaro Villalpando Hernández
 Director General de Recursos Materiales
 y Servicios Generales

COG/GVH
 C.C.P ARCHIVO

Tesorería Municipal

Hoja 1 de 4

**DIRECCIÓN GENERAL DE
INVERSIÓN PÚBLICA**

León



TML/DGIP/DG/784/2018

León, Gto., Septiembre 17, 2018

Asunto: Evaluación Trimestral 2do. Trimestre 2018

TMU/6595/2018.

Soraya: Atender.

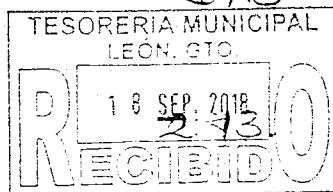
C.P. GILBERTO ENRÍQUEZ SÁNCHEZ
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.

AT'N. C.P. ANA TERESA HUERTA OLIVARES
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN
Y ENLACE GUBERNAMENTAL

En referencia al oficio CM/DESCI/705/2018 enviado por el Contralor Municipal y canalizado a esta Dirección General, en el que se envían los resultados de la **Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia** en el logro de los objetivos y metas del trimestre **abril-junio del 2018**, le informo que atendiendo los 5 días hábiles posteriores a la recepción de su oficio para su respuesta, le comunico que con respecto al:

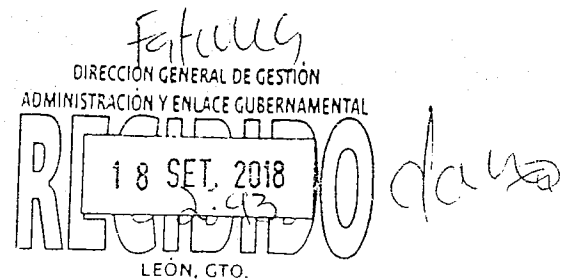
Aspecto Susceptible de Mejora 1: Se solicita al ente evaluado informe a este Órgano de Control las razones por las cuales no alcanzó las metas programadas para el segundo trimestre en los indicadores cuyo avance fue menor al 100%, así como las acciones que emprenderá para realizar los ajustes a las metas de los indicadores cuyo porcentaje de avance es superior al 120%.

Se informa que esta Dirección General alcanzó las metas programadas para el segundo trimestre. Cabe mencionar que en el indicador 984 del programa Seguimiento y Evaluación a la Implementación del Presupuesto basado en Resultados, así como el indicador 8694 Porcentaje de avance presupuestal en materia de proyectos de inversión pública alcanzó una meta del 124%, debido a que hubo un incremento en el ejercicio del gasto público correspondiente al Programa de Inversión.



cf/anexas

Presupuesto Municipal
Dirección General de Gestión,
Administración y Enlace Gubernamental
León, Gto.
www.leon.gob.mx



TESORERÍA
Municipal

Dirección General
de Gestión, Administración y Enlace Gubernamental

León



TML/DGIP/DG/784/2018

Aspecto Susceptible de Mejora 2: El ente evaluado deberá informar de manera detallada a este Órgano de Control las razones por las cuales no se ejerció el recurso asignado correspondiente a proyectos de inversión en el periodo establecido, para cada uno de los programas presupuestarios señalados en el Anexo 1.

En lo correspondiente a esta Dirección General, se informa que en el programa presupuestario K100186 de Provisiones Económicas en la Séptima Modificación Presupuestal del Programa de Inversión aprobada en Sesión ordinaria celebrada por el H. Ayuntamiento el día 09 de Agosto del 2018 tiene un saldo de \$ 12,246,833 (Anexo copia de la Certificación correspondiente).

Así mismo, se proyecta ejercer dicho importe en la 8va. Modificación Presupuestal del Programa de Inversión que se realizará en la siguiente Sesión del H. Ayuntamiento.

Cabe señalar que con base en los resultados de esta evaluación, esta Dirección presenta una eficacia del 100% y seguimos comprometidos con el cumplimiento de objetivos en aras de la mejora continua.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"EL TRABAJO TODO LO VENCE"
"2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria"
"2018, Año de la Educación y el Empleo en Guanajuato"

C.P. MA. DEL CARMEN GÓMEZ MÉNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA

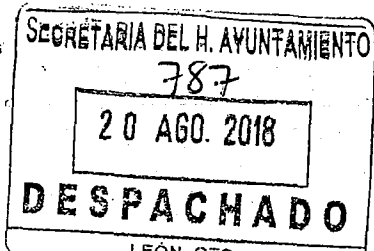
c.c.p. Mtro. Esteban Ramirez Sánchez, Contralor Municipal, para su superior conocimiento.

MCGM/abgb

Plaza Juan de Guzmán 71
Paseo Don Juan de Guzmán
C.P. 37000
León, Guanajuato
Tel: 477 710 000
www.leon.gob.mx

TESORERÍA
Municipal

Dirección General
de Inversión Pública



EL SUSCRITO, LICENCIADO FELIPE DE JESÚS LÓPEZ GÓMEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 128 FRACCION VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, C E R T I F I C O:

Que en sesión ordinaria celebrada por el Honorable Ayuntamiento el día 9 de agosto de 2018, se acordó:

"...En el punto V del Orden del Día, el Presidente manifiesta que se presenta la propuesta de la séptima Modificación al Programa de Inversión Pública para el Municipio de León, Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2018 en el mes de agosto, por lo que solicita al Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, dar lectura a la misma. En uso de la voz, el Síndico Roberto Eduardo Novoa Toscano da lectura al dictamen (se agrega al apéndice del acta), que contiene lo siguiente: **PRIMERO.-** Se aprueba la séptima modificación del Programa de Inversión Pública para el Municipio de León, Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2018 en el mes de agosto, en los términos del documento que como anexo forma parte integral del presente acuerdo y que a continuación se inserta:

PROYECTOS MODIFICADOS EN LA SÉPTIMA MODIFICACIÓN, 9 DE AGOSTO DEL 2018

FUENTE DE FINANCIAMIENTO DESTINO

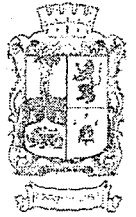
UR	Dependencia/Entidad	Nombre del Subprograma	Modificación	Estatal	FAFM	Federal	FISM	Municipal	Total general
1210	Secretaría del H. Ayuntamiento	CULTURA DE ETICA, DE TRANSPARENCIA Y DE RENDICION DE CUENTAS	7					-\$406,000	-\$406,000
Total 1210								-\$406,000	-\$406,000
1216	Dirección General de Archivos	RENOVANDONOS PARA TI	7					\$1,500,000	\$1,500,000
Total 1216								\$1,500,000	\$1,500,000
1315	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales	RENOVANDONOS PARA TI	7					-\$1,581,000	-\$1,581,000
Total 1315								-\$1,581,000	-\$1,581,000
1410	Contraloría Municipal	FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO PARA LOS PROCESOS DE FISCALIZACIÓN	7					\$101,343	\$101,343

Plaza Principal s/n
Zona Centro de León, Gto.
C.P. 37000
Tel. (477) 788 0000
Ext. 1110 y 1114
www.leon.gob.mx

Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO

2715	Provisiones Económicas	PROVISIONES ECONOMICAS	7	-\$22,971,670					-\$22,971,670
Total 2715				-\$12,246,833			\$0		-\$12,246,833
3110	Dirección General de Hospitalidad y Turismo	AMPLIACION DE RUTAS DEL PEATON	0	\$18,500,000					\$18,500,000
3110	Dirección General de Hospitalidad y Turismo	COMPETITIVIDAD	0	\$230,000					\$230,000
3110	Dirección General de Hospitalidad y Turismo	COMPETITIVIDAD	1	\$3,720,500					\$3,720,500
3110	Dirección General de Hospitalidad y Turismo	COMPETITIVIDAD	2	\$1,200,000					\$1,200,000
3110	Dirección General de Hospitalidad y Turismo	COMPETITIVIDAD	7	\$1,000,000					\$1,000,000
3110	Dirección General de Hospitalidad y Turismo	DIFUSION DE DESTINO	0	\$1,665,000					\$1,665,000
3110	Dirección General de Hospitalidad y Turismo	DIFUSION DE DESTINO	1	\$1,266,750					\$1,266,7
3110	Dirección General de Hospitalidad y Turismo	DIFUSION DE DESTINO	2	\$3,000,000					\$3,000,000
3110	Dirección General de Hospitalidad y Turismo	DIFUSION DE DESTINO	7	\$550,000					\$550,000
3110	Dirección General de Hospitalidad y Turismo	FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA TURISTICA	0	\$9,170,000					\$9,170,000
3110	Dirección General de Hospitalidad y Turismo	FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA TURISTICA	1	\$1,109,800					\$1,109,800
3110	Dirección General de Hospitalidad y Turismo	FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA TURISTICA	2	\$800,000					\$800,000
3110	Dirección General de Hospitalidad y Turismo	FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA TURISTICA	7	\$5,680,000					\$5,680,000
3110	Dirección General de Hospitalidad y Turismo	HOSPITALIDAD	1	\$376,640					\$376,640

León



TML/1603/2018
León, Gto., a 17 de Septiembre de 2018

Mtro. Esteban Ramírez Sánchez
Contralor Municipal
Presente:

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y, al mismo tiempo hago referencia al oficio número CM/DESCI/705/2018 ingresado en la Tesorería, en el cual envió los resultados de la Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el logro de los objetivos y metas, correspondiente al trimestre abril – junio del 2018.

Al respecto, anexo las acciones que hemos realizado y las que llevaremos a cabo en las diferentes direcciones de la Tesorería Municipal.

Muchas gracias y, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente
“El Trabajo Todo lo Vence”
“2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria”

C.P. Gilberto Enríquez Sánchez
Tesorero Municipal de León, Gto.

GES/nsra

C.c.p. Lic. Héctor Germán René López Santillana – Presidente Municipal de León – Para su superior conocimiento.
C.c.p. C.P. Martín Millán Soberanes - Director de Evaluación del Sistema de Control Interno – Para seguimiento.

PRESENTACIÓN MUNICIPAL
CON

6599 18 SEP 18 15:13



TML/DGIP/DG/784/2018

León, Gto., Septiembre 17, 2018

Asunto: Evaluación Trimestral 2do. Trimestre 2018

C.P. GILBERTO ENRÍQUEZ SÁNCHEZ
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.

AT'N. C.P. ANA TERESA HUERTA OLIVARES
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN
Y ENLACE GUBERNAMENTAL

En referencia al oficio CM/DESCI/705/2018 enviado por el Contralor Municipal y canalizado a esta Dirección General, en el que se envían los resultados de la **Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia** en el logro de los objetivos y metas del trimestre **abril-junio del 2018**, le informo que atendiendo los 5 días hábiles posteriores a la recepción de su oficio para su respuesta, le comunico que con respecto al:

Aspecto Susceptible de Mejora 1: Se solicita al ente evaluado informe a este Órgano de Control las razones por las cuales no alcanzó las metas programadas para el segundo trimestre en los indicadores cuyo avance fue menor al 100%, así como las acciones que emprenderá para realizar los ajustes a las metas de los indicadores cuyo porcentaje de avance es superior al 120%.

Se informa que esta Dirección General alcanzó las metas programadas para el segundo trimestre. Cabe mencionar que en el indicador 984 del programa Seguimiento y Evaluación a la Implementación del Presupuesto basado en Resultados, así como el indicador 8694 Porcentaje de avance presupuestal en materia de proyectos de inversión pública alcanzó una meta del 124%, debido a que hubo un incremento en el ejercicio del gasto público correspondiente al Programa de Inversión:

69

Pasaje Juan de Orozco #4
Primer Piso Zona Centro
C.P. 37000
Tel: 713-83-84,
713-85-97 y 713-34-81
www.leon.gob.mx

TESORERÍA
Municipal

Dirección General
de Inversión Pública



Aspecto Susceptible de Mejora 2: El ente evaluado deberá informar de manera detallada a este Órgano de Control las razones por las cuales no se ejerció el recurso asignado correspondiente a proyectos de inversión en el periodo establecido, para cada uno de los programas presupuestarios señalados en el Anexo 1.

En lo correspondiente a esta Dirección General, se informa que en el programa presupuestario K100186 de Provisiones Económicas en la Séptima Modificación Presupuestal del Programa de Inversión aprobada en Sesión ordinaria celebrada por el H. Ayuntamiento el día 09 de Agosto del 2018 tiene un saldo de \$ 12,246,833 (Anexo copia de la Certificación correspondiente).

Así mismo, se proyecta ejercer dicho importe en la 8va. Modificación Presupuestal del Programa de Inversión que se realizará en la siguiente Sesión del H. Ayuntamiento.

Cabe señalar que con base en los resultados de esta evaluación, esta Dirección presenta una eficacia del 100% y seguimos comprometidos con el cumplimiento de objetivos en aras de la mejora continua.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"EL TRABAJO TODO LO VENCE"
"2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria"
"2018, Año de la Educación y el Empleo en Guanajuato"



C.P. MA. DEL CARMEN GÓMEZ MÉNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA

c.c.p. Mtro. Esteban Ramírez Sánchez, Contralor Municipal, para su superior conocimiento.

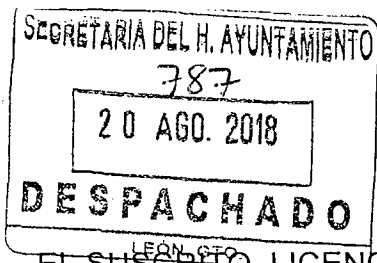
MCGM/abgb



Pasaje Juan de Orozco #4
Primer Piso Zona Centro
C.P. 37000
Tel: 713-83-84,
713-85-97 y 713-34-81
www.leon.gob.mx

TESORERÍA
Municipal

Dirección General
de Inversión Pública



EL SUSCRITO, LICENCIADO FELIPE DE JESÚS LÓPEZ GÓMEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 128 FRACCION VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, C E R T I F I C O:

Que en sesión ordinaria celebrada por el Honorable Ayuntamiento el día 9 de agosto de 2018, se acordó:

“...En el punto V del Orden del Día, el Presidente manifiesta que se presenta la propuesta de la séptima Modificación al Programa de Inversión Pública para el Municipio de León, Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2018 en el mes de agosto, por lo que solicita al Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, dar lectura a la misma. En uso de la voz, el Síndico Roberto Eduardo Novoa Toscano da lectura al dictamen (se agrega al apéndice del acta), que contiene lo siguiente: **PRIMERO.-** Se aprueba la séptima modificación del Programa de Inversión Pública para el Municipio de León, Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2018 en el mes de agosto, en los términos del documento que como anexo forma parte integral del presente acuerdo y que a continuación se inserta:

PROYECTOS MODIFICADOS EN LA SÉPTIMA MODIFICACIÓN, 9 DE AGOSTO DEL 2018

FUENTE DE FINANCIAMIENTO DESTINO

UR	Dependencia / Entidad	Nombre del Subprograma	Modificación	Estatal	EAFM	Federal	FISM	Municipal	Total general
1210	Secretaría del H. Ayuntamiento	CULTURA DE ETICA, DE TRANSPARENCIA Y DE RENDICION DE CUENTAS	7					-\$406,000	-\$406,000
Total 1210								\$406,000	\$406,000
1216	Dirección General de Archivos	RENOVANDONOS PARA TI	7					\$1,500,000	\$1,500,000
Total 1216								\$1,500,000	\$1,500,000
1315	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales	RENOVANDONOS PARA TI	7					-\$1,581,000	-\$1,581,000
Total 1315								-\$1,581,000	-\$1,581,000
1410	Contraloría Municipal	FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO PARA LOS PROCESOS DE FISCALIZACIÓN	7					\$101,343	\$101,343

Plaza Principal s/n
Zona Centro de León, Gto.
C.P. 37000
Tel. (477) 788 0000
Ext. 1110 y 1114
www.leon.gob.mx

Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO

2715	Provisiones Económicas	PROVISIONES ECONOMICAS	7	-\$22,971,670					-\$22,971,670
Total 2715				\$12,246,833			\$0		\$12,246,833
3110	Dirección General de Hospitalidad y Turismo	AMPLIACION DE RUTAS DEL PEATON	0	\$18,500,000					\$18,500,000
3110	Dirección General de Hospitalidad y Turismo	COMPETITIVIDAD	0	\$230,000					\$230,000
3110	Dirección General de Hospitalidad y Turismo	COMPETITIVIDAD	1	\$3,720,500					\$3,720,500
3110	Dirección General de Hospitalidad y Turismo	COMPETITIVIDAD	2	\$1,200,000					\$1,200,000
3110	Dirección General de Hospitalidad y Turismo	COMPETITIVIDAD	7	\$1,000,000					\$1,000,000
3110	Dirección General de Hospitalidad y Turismo	DIFUSION DE DESTINO	0	\$1,665,000					\$1,665,000
3110	Dirección General de Hospitalidad y Turismo	DIFUSION DE DESTINO	1	\$1,266,750					\$1,266,750
3110	Dirección General de Hospitalidad y Turismo	DIFUSION DE DESTINO	2	\$3,000,000					\$3,000,000
3110	Dirección General de Hospitalidad y Turismo	DIFUSION DE DESTINO	7	\$550,000					\$550,000
3110	Dirección General de Hospitalidad y Turismo	FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA TURISTICA	0	\$9,170,000					\$9,170,000
3110	Dirección General de Hospitalidad y Turismo	FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA TURISTICA	1	\$1,109,800					\$1,109,800
3110	Dirección General de Hospitalidad y Turismo	FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA TURISTICA	2	\$800,000					\$800,000
3110	Dirección General de Hospitalidad y Turismo	FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA TURISTICA	7	\$5,680,000					\$5,680,000
3110	Dirección General de Hospitalidad y Turismo	HOSPITALIDAD	1	\$376,640					\$376,640

PRESENCIA MUNICIPAL
COMISIÓN MUNICIPAL

Leon



05 00

18 SEP 17 14:45

don xxx

SHA/DGA/265/2018

C.P. GILBERTO ENRIQUEZ SÁNCHEZ
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por medio del presente solicito, tenga bien autorizar sea abierto el SISPBR para que se realice la cancelación de las siguientes modificaciones Id:

- 8612 se sustituye por el 48
- 8614 se sustituye por el 490
- 8615 se sustituye por el 491
- 8616 se sustituye por el 492
- 8619 se sustituye por el 493

La modificación de las metas, se generó por la realización de una nueva Matriz en la que se incluyó la Dirección General de Archivos, las Direcciones de Archivo de Trámite y Archivo de Concentración se modificó en el Archivo Histórico, generando duplicidad de indicadores.

No omito manifestar, que de la situación descrita ha tenido, conocimiento la Ing. Mónica Ornelas Lozano.

Sin más de momento y agradeciendo sus atenciones, le envío un cordial saludo y quedo de usted.

Atentamente
"El Trabajo Todo lo Vence"
"2018. Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria"
"2018, Año de la Educación y el Empleo en Guanajuato"
León, Gto., 17 de septiembre del 2018

LIC. MARGARITA ALFEREZ RODRIGUEZ
DIRECTORA GENERAL DE ARCHIVOS

c.c.p Lic. Felipe de Jesús López Gómez. - Secretario del H. Ayuntamiento
c.c.p. Mtro. Esteban Ramírez Sánchez.- Contralor Municipal

DIRECCION GENERAL DE ARCHIVOS
UR 1216

pp	Nombre del Programa	Id indicador	Indicador	Modificado	Alcanzado	Avance 2do. Trimestre	Avance 2do. Trimestre penalización	JUSTIFICACION
		8687	Porcentaje de elaboración del cuadro general de clasificación archivística	200	0	0%	0%	La matriz fué cambiada debido a la creación de la Dirección General de Archivos, la meta ya se logro
		48	Porcentaje de eventos de difusión de historia y contenidos realizados	200	615.93	308%	70%	Por error se registro en número debiendo ser en porcentaje en lugar del 615.93 es 171.88%
		490	Porcentaje de unidades ingresadas a enriquecimiento de fuentes de consulta	600	957.7754	160%	94%	Tuvo un incremento por la llegada del periódico oficial del estado, No se contaba con ello
		491	Porcentaje de expedientes clasificados mediante las aplicaciones de técnicas procesales	600	797.7103	133%	87%	Se modificará la meta, ya que no se contaba con este crecimiento
		492	Porcentaje de captura fichas de expedientes clasificadas	600	862.5891	144%	94%	Se modificará la meta, ya que no se contaba con este crecimiento
		493	Porcentaje de expedientes clasificados, ubicados topográficamente	600	889.9772	148%	94%	Se modificará la meta, ya que no se contaba con este crecimiento
		8601	porcentaje de avance del proyecto de selección de eventos de historia personajes y contenidos del archivos histórico realizados	100	100	100%	100%	Fue cancelado por cambio de componente y no esta en las atribuciones de Archivo Histórico Municipal, esta acción
		8612	Porcentaje de eventos de difusión de historia y contenidos realizados	600	100	17%	17%	Este indicador fue sustituido por 48 y será cancelado el 8612
		49	Porcentaje de capacitaciones a los enlaces de las dependencias y entidades	300	110.53	37%	37%	La matriz fué cambiada debido a la creación de la Dirección General de Archivos, la meta ya se logro
		50	Porcentaje de capacitaciones a los enlaces de las dependencias y entidades	600	110.53	18%	18%	La matriz fué cambiada debido a la creación de la Dirección General de Archivos, la meta ya se logro
		8613	Porcentajes de archivos de trámite generados de las dependencias y entidades	200	170	85%	85%	La matriz fué cambiada debido a la creación de la Dirección General de Archivos, la meta ya se logro
		8614	Porcentaje de unidades ingresadas a las distintas áreas para el enriquecimiento de fuentes de consulta	600	141.11	24%	24%	Este indicador fue sustituido por 490 y sera cancelado el 86145
		8615	Porcentaje de expedientes clasificados mediante las aplicaciones de técnicas procesales	600	148	25%	25%	Este indicador fue sustituido por 491 y será cancelado el 8615
		8616	Porcentaje de captura fichas de expedientes clasificadas	600	159.38	27%	27%	Este indicador fue sustituido por 492 y será cancelado el 8616
		8619	Porcentaje de expedientes clasificados, ubicados topográficamente	600	172.67	29%	29%	Este indicador fue sustituido por 493 y será cancelado el 8619

León, Gto., 26 de septiembre del 2018

Oficio: CM/DESCI/0800/2018

Asunto: Seguimiento a Evaluación 2do Trimestre 2018

C.P Gilberto Enríquez Sánchez
Tesorero Municipal
Presente



En relación a los resultados de la Evaluación de Eficacia, Eficiencia y Economía del segundo trimestre 2018, y en seguimiento a su similar TML/1603/2018 recibido el 19 de septiembre, por este conducto me permito informarle lo siguiente:

Eficacia

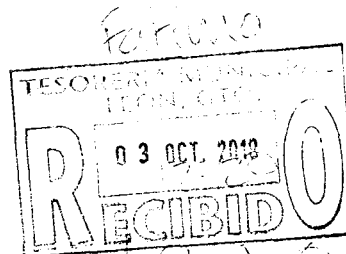
- Respecto a los indicadores que no presentaron avance respecto a la meta programada para el segundo trimestre, nos damos por enterados de la situación señalada, así como de la acción emprendida para regularizar este atraso; misma que será verificada en el siguiente trimestre.

Economía

- Respecto al atraso en la ejecución de los recursos aprobados nos damos por enterados de las acciones implementadas para evitar el no ejercicio de recursos públicos.

Al respecto, le comento que este Órgano de Control, continuará evaluando la Eficacia, Eficiencia y Economía en el logro de objetivos y metas en los trimestres subsecuentes, a fin de contribuir a una gestión pública más eficiente.

Por otra parte, no omito informarle que en caso de que alguno de los programas que ejecuta la Dirección a su cargo, sean fondeados con **recursos federales**, deberá implementar las medidas necesarias a fin de que los mismos sean ejercidos antes del **31 de diciembre del año en curso**, esto con el objetivo de evitar el reintegro de recursos federales no ejercidos.



MMS/JHA/ASH

Plaza Principal s/n
Zona Centro de León, Gto.
C.P. 37000
Tel. (477) 788 0000
Ext. 1420, 1421 Y 1438
www.leon.gob.mx

CONTRALORÍA
Municipal

Página 1 de 2

León



Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 55, 61, 62, 64, 79 y 8 de la Ley General de Contabilidad; artículo 7 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018; Décimo Transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación; artículos 17 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; artículos 73, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; artículo 10 fracción 1 y artículo 63 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato; artículos 131 y 139 fracciones III y XXI de la Ley Orgánica Municipal y artículo 77 fracciones II y IV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

Atentamente
"2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria"
"El trabajo todo lo vence"


Mtro. Esteban Ramírez Sánchez
Contralor Municipal

C.c.p.

Lic. Héctor Germán René López Santillana.- Para conocimiento
Mtro. Martín Millán Soberanes.- Director de la DESCI.- Para seguimiento

ESTA FOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL OFICIO CM/DESCI/0800/2018

MMS/JHA/ALSH

Plaza Principal s/n
Zona Centro de León, Gto.
C.P. 37000
Tel. (477) 788 0000
Ext. 1420, 1421 Y 1438
www.leon.gob.mx

CONTRALORÍA
Municipal

Página 2 de 2